



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte.65517

LA PLATA, 29 de agosto de 2018

El Concejo Deliberante, en su
Sesión Ordinaria N°17, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

11700

ARTÍCULO 1º: Autorizase al Departamento Ejecutivo a aceptar la donación efectuada por la Sra. Chamorro Belkys Rafaela, de (2) dos computadoras completas, restauradas a nuevo y funcionando correctamente, con destino al Centro Cultural Dardo Rocha, según el siguiente detalle:

PC 1

Mother Asus.

Microprocesador ADM Phenom IIX23.10Ghz.

Memoria RAM 2Gb.

Placa de Video Gforce

Monitor Samsung

Teclado y Mouse Logitech.

Dr. GUILLERMO J. M. ANDERSON
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante
Municipalidad de La Plata

Dr. FERNANDO PONCE
Presidente
Concejo Deliberante
Municipalidad de La Plata



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 30 de agosto de 2018.-

**Cumplase, regístrese, publíquese
y archívese.-**

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 30 de agosto de 2018.-

**Registrada en el día de la fecha
bajo el número ONCE MIL SETECIENTOS (11.700).-**

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

SECRETARIA DE COORDINACION MUNICIPAL

yf.-